AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA

AUTORIZACION A:

ADOLFO MANAJARREZ PIÑACUE identificado con cedula de ciudadanía 80.777.737 de Bogotá D.C. y en nombramiento como Representante Legal establecido en la cámara de comercio, no presenta limitaciones estatutarias para firmar la propuesta y celebrar el contrato respectivo en el evento que sea adjudicado a nuestra empresa CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S con NIT 900.856.370-6.

Dicha autorización se expide en Neiva - Huila los 5 (cinco) días del mes de abril del 2021.

FIRMA: _____

ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
Representante Legal.
C.C. 80.777.737 de Bogotá.